Morales, Bolívar, 26 de junio de 2026.

Señores
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**
Regional Bolívar
Cartagena de Indias D.T. y C.

Asunto: Aceptación de invitación a suscribir adición y prórroga del Convenio Interadministrativo N° 13008702025.

Cordial saludo,

En atención a la invitación remitida mediante radicado No. 20263530000039661, nos permitimos manifestar de manera expresa la **aceptación** por parte del **Hospital Local San Sebastián de Morales** para suscribir la **adición y prórroga del Convenio Interadministrativo N° 13008702025**, en los términos propuestos por esa entidad.

Ratificamos nuestro compromiso con la ejecución de las actividades relacionadas con los servicios de atención y prevención de la desnutrición en los municipios asignados al Centro Zonal Simití, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas y obligaciones establecidas.

De igual manera, informamos que procederemos a remitir, a la mayor brevedad posible, la documentación requerida para la formalización del proceso, conforme a lo indicado en la comunicación recibida.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera articulada en beneficio de la población atendida.

Cordialmente,

**Javier Leonardo Badillo Díaz**
Gerente
Hospital Local San Sebastián de Morales
NIT 806007002-0
Municipio de Morales – Bolívar
Correo electrónico: gerencia@hospimorales.gov.co